



Departamento de Rentas
GWAC/GGV/FGR/APO/

REF.: Solicitud Patente Comercial de
"Gimnasio y venta de ropa y artículos deportivos"

SANTA CRUZ, Noviembre 23 del año 2020.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por el Contribuyente; el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales y, el Informe N° 178, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

EXENTO N° 3181-1

APRUEBESE Patente Comercial con Giro de "GIMNASIO Y VENTA DE ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS", a nombre de **JOSE IGNACIO DUARTE PIÑA COMERCIALIZADORA E.I.R.L.**, Rut: N° 76.993.234-8, con domicilio comercial en Ramon Sanfurgo N° 148 , Zona Z-1, Rol de Avalúo N° 207-2, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
DIRECTOR DE SECPLAN

c.c.:
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo
=====